ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RATESFACON S.A. EFECTUADA EL 19 de marzo del 2015.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 19 de marzo del 2015 a las 10h20 en la oficina de la compañía ubicada en la Avda. Isidro Ayora S/N y Jose L. Tamayo, CC Polaris, piso 2, local 18, se reúnen los accionistas, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

1.CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;

Preside la sesión el Gerente General de la empresa Sra. Jennifer Piedra Saltos y actúa como secretario, la Sra. Leonela Paola Espinoza Mite.

La Presidencia solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos el Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año **2014**, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, la Gerencia General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las **11h10 A.M.** y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Jennifer Piedra Saltos
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
PRESIDENTE

Leonela Paola Espinoza Mite
SECRETARIO